

BBVA INTERNATIONAL LIMITED

COMUNICACIÓN DE AMORTIZACION ANTICIPADA

Emisión de 5.000.000 de Participaciones Preferentes no acumulativas Serie E

ISIN KYG090001036

De conformidad con lo establecido en el apartado II.11 del Folleto Informativo de Emisión de Participaciones Preferentes Serie E (Preference Shares Serie E) de BBVA International Limited, con Código ISIN KYG090001036, registrado en la CNMV con fecha 7 de marzo de 2002, y habiéndose obtenido la preceptiva autorización de Banco de España y del Garante, BBVA International Limited comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Folleto de Emisión, con fecha 1 de julio de 2007 procederá a la amortización anticipada de las Participaciones Preferentes Serie E en su totalidad. El abono a los tenedores de las citadas participaciones preferentes se realizará con fecha 2 de julio de 2007 por resultar festivo el 1 de julio de 2007, sin que por ello el tenedor tenga derecho a percibir intereses por dicho diferimiento.

Las participaciones se amortizarán a un precio de 100 euros por participación más el dividendo devengado y no pagado del periodo comprendido entre el 1 de abril de 2007 y el 1 de julio de 2007, de acuerdo con el siguiente detalle:

Precio de amortización por participación: 100 euros

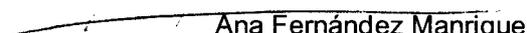
Dividendo bruto por participación: 0,98 euros

Total a pagar bruto por participación: 100,98 euros

La tributación será conforme a la legislación vigente en el momento de la amortización.

Asimismo manifiesta que procederá a realizar todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 29 de mayo de 2007


Consejera de BBVA International Limited